



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 057/2024

VISTO:

La Ordenanza N° 1135/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se adhiere la Municipalidad de Los Cocos al Decreto Provincial N° 0066/24 mediante el cual se crea el “Programa Provincial de Fortalecimiento Educativo Territorial – Coordinaciones Locales de Educación”;

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- PROMÚLGASE la Ordenanza N° 1135/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se adhiere la Municipalidad de Los Cocos al Decreto Provincial N° 0066/24 mediante el cual se crea el “Programa Provincial de Fortalecimiento Educativo Territorial – Coordinaciones Locales de Educación” a los fines de la concentración y ejecución de iniciativas, proyectos y acciones educativas entre la Provincia y los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba, tendiente a fortalecer el Desarrollo Educativo Local en los términos y alcances del Anexo I, que forma parte del mencionado Decreto Provincial.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 04 de marzo de 2024

DECRETO N° 057/2024


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS